



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS  
OSL/DRC/AGM

LAS CONDES,

06 JUL 2018

Nº 2198 P 2018  
Materia: Sumario

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:** Decreto Alc. N° 1902 del 28 de Marzo de 2018, que ordenó instruir Investigación Sumaria en contra del funcionario señor **GERARDO FUENTES YAÑEZ**; Vista del Fiscal; Informe N° 1182 del 30 de Junio de 2018 de la Dirección Jurídica; Interno Alcaldía N° 10894 del 03 de Julio de 2018; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Secc. 1ª N° 4949 del 20 de Diciembre de 2010.

### DECRETO

**1.- SOBRESEASE**, al funcionario señor **GERARDO FUENTES YAÑEZ**, RUT. 7.815.821-2, Contrata grado 13º, Planta Administrativa, dependiente del Departamento de Seguridad Pública, en la Investigación Sumaria ordenada a instruir por Decreto Alc. N° 1902 del 28 de Marzo de 2018.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE**



**Distribución**  
Depto. de Recursos Humanos  
Dirección Jurídica  
Dirección de Control  
Investigador (Mayumi Tsukame)  
Dirección Jurídica (Ma José Iraguen)  
Interesado